	SINPE SOLICITUD INSCRIPCIÓN NUEVO PRODUCTO ELABORADO	Revisión: 00 Fecha: 27/11/2015 Página 1 de 2
---	---	--

Expediente CAERM	/
------------------	---



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE NUEVO PRODUCTO ELABORADO

Registro de Industrias de Elaboración y/o envasado

Nombre del titular:	
Numero de operador:	

Consejo de Agricultura Ecológica de la Región de Murcia

Autoridad de Control de la Producción Agrícola Ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios en la Región de Murcia, según Orden de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y agua de 14 de junio de 1999.

Avenida del Río Segura, 7 · 30002 Murcia
Teléfono: 968 35 54 88 · Fax: 968 22 33 07 · e-mail: info@caermurcia.org · <http://www.caermurcia.org>

NOTIFICACION DE AMPLIACIÓN DE ACTIVIDAD

El abajo firmante, notifica el inicio de la elaboración y/o envasado de nuevos productos que lleven o vayan a llevar referencias al método de producción ecológica con vistas a su comercialización según los datos siguientes, en cumplimiento del Reglamento (CE) 834/2007 del Consejo de 28 de junio, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos y en sus disposiciones de aplicación.

A. DATOS DEL OPERADOR

A.1 NÚMERO DE OPERADOR: MU- /

Nombre: NIF/CIF:
Apellidos y nombre o razón social del operador

A.2. PRODUCTOS SOLICITADOS:

Producto	Marca Comercial

SICIEA1 (ANEXO I).

C. Compromiso:

Como persona responsable de la unidad referida en el punto B, me comprometo a realizar las operaciones con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento (CE) 834/2007 del Consejo de 28 de junio, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos y en sus disposiciones de aplicación.

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA SOLICITUD

- Memoria de actividad de elaboradores (MAE)
- Solicitud de Uso de Etiqueta (SUE), junto a los bocetos de etiqueta/s a utilizar con estos productos, para su aprobación por el Consejo.
- Orden de domiciliación bancaria o comprobante de transferencia bancaria al número de cuenta ES710487014385208000014. (Para la agilización de la tramitación de inscripción recomendamos la opción de domiciliación bancaria.)

El abajo firmante se compromete a comunicar al Consejo de Agricultura Ecológica de la Región de Murcia cualquier variación sobre los datos aquí declarados.

En a de de 20

Fdo: D./D^a
Nombre del titular o representante legal y firma



SICIEA1
ANEXO 1 – CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS

Revisión: 00
Fecha: 27/11/2015
Página 1 de 1

ANEXO I
CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS

(Rellenar un impreso por cada producto para el que se solicite su inscripción)

PRODUCTO:

A. INDIQUE LOS INGREDIENTES O MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS Y SU PROCEDENCIA:

Ingrediente o materia prima	% del producto ⁽¹⁾	Procedencia ²	Producción propia ³

¹ % del producto: para productos elaborados con varios ingredientes, indique que porcentaje del peso total del producto final constituye cada ingrediente.

² Procedencia: ecol. = agricultura ecológica; conv. = agricultura convencional.

³ Producción propia: si = producido por el propio elaborador; no = comprado.

B. INDIQUE LOS PROCEDIMIENTOS Y PRODUCTOS EMPLEADOS:

B.1. Limpieza y/o lavado de las materias primas:

B.2. Prácticas de elaboración:

B.3. Aditivos y coadyuvantes tecnológicos (indicar también las dosis de empleo):

B.4. Conservación:

B.5. Otros:

C. INDIQUE LOS ENVASES UTILIZADOS:

Descripción del envase	Material de fabricación	Capacidades

Fdo: D./D^a _____
Nombre del titular o representante legal y firma

Fecha:

CALCULO DE LOS GASTOS DE INSCRIPCIÓN

CUOTA DE PRODUCTOS:

TIPO DE PRODUCTOS	(A) NUMERO DE REFERENCIAS	(B) CUOTA INSCRIPCIÓN	(A) X (B)
PRODUCTOS SIN TRANSFORMAR O DE UN SOLO INGREDIENTE		10,00 €	
PRODUCTOS ENTRE DOS Y CUATRO INGREDIENTES		20,00 €	
PRODUCTOS DE CINCO O MAS INGREDIENTES		40,00 €	
TOTAL CUOTA DE PRODUCTOS =			

CUOTA DE MARCAS:

(A) NUMERO DE MARCAS	(B) CUOTA INSCRIPCIÓN	(A) X (B) TOTAL CUOTA DE MARCAS
	60,00 €	

CUOTA TOTAL:

CUOTA BASE DE AMPLIACIÓN =	30,00 €
IMPORTE CUOTA (CUOTA DE PRODUCTOS+ CUOTA MARCAS + CUOTA BASE) =	
INCREMENTO DE PRODUCCIÓN NO ECOLÓGICA* (15% DEL IMPORTE DE LA CUOTA) =	
IMPORTE TOTAL A PAGAR =	

Columna A: Cada producto/marca que se solicite inscribir será una referencia diferente.

Columna B Es la cuota en euros por referencia autorizada.

Última columna: Es el resultado de multiplicar la columna A por la B. Es decir, donde se refleja en Euros la cuota correspondiente a los productos solicitados

*** El 15% de incremento de la cuota se tendrá en cuenta en el caso de que la industria elabore en ecológico y en convencional, aunque se trate de productos diferentes**

Ejemplo: Si dispone de una industria de elaboración que desea inscribir: mermelada de melocotón, mermelada de albaricoque, tomates y brócoli y etiquetarlos con las Marcas Comerciales CAERM y CAERMURCIA. La empresa elabora tanto en ecológico como en convencional.

el cálculo se muestra a continuación:

CUOTA DE PRODUCTOS:

TIPO DE PRODUCTOS	(A) NUMERO DE REFERENCIAS	(B) CUOTA INSCRIPCIÓN	(A) X (B)
PRODUCTOS SIN TRANSFORMAR O DE UN SOLO INGREDIENTE	2	10,00 €	20,00
PRODUCTOS ENTRE DOS Y CUATRO INGREDIENTES	2	20,00 €	40,00
TOTAL CUOTA DE PRODUCTOS =			60,00


CUOTA DE MARCAS:

(A) NUMERO DE MARCAS	(B) CUOTA INSCRIPCIÓN	(A) X (B) TOTAL CUOTA DE MARCAS
0	60,00 €	0,00

CUOTA TOTAL:

CUOTA BASE DE INSCRIPCIÓN =	30,00 €
IMPORTE CUOTA (CUOTA DE PRODUCTOS+ CUOTA MARCAS + CUOTA BASE) =	90,00
INCREMENTO DE PRODUCCIÓN NO ECOLÓGICA* (15% DEL IMPORTE DE LA CUOTA) =	18,00
IMPORTE TOTAL A PAGAR =	108,00

FORMA DE PAGO: Rellenar y firmar la Orden de domiciliación bancaria o mediante transferencia bancaria al número de cuenta 487-0143-85-2080000014. (Para la agilización de la tramitación de inscripción recomendamos la opción de domiciliación bancaria.)

	SUE SOLICITUD USO DE ETIQUETA	Revisión: 01 Fecha: 01/05/2018 Página 1 de 1
---	--	--

SOLICITUD USO DE ETIQUETA

(Rellenar un impreso por cada etiqueta para la que se solicite su autorización)

Titular			
Código de Operador	MU-	/	Fecha

Además de la normativa sobre producción ecológica, debe cumplir la legislación vigente en materia de etiquetado de productos alimenticios. Todas las indicaciones irán en un lugar destacado de forma que sean fácilmente visibles, claramente legibles e indelebles.

PRODUCTO	
<input type="checkbox"/>	El producto es ecológico
<input type="checkbox"/>	El producto es en conversión a la agricultura ecológica
<input type="checkbox"/>	Indico el origen de las materias primas del producto ("UE" o "no UE" o "UE/no UE")

MARCA COMERCIAL

NOMBRE DE LA MARCA	
<input type="checkbox"/>	Es una marca para producto ecológico y no ecológico
<input type="checkbox"/>	Es una marca exclusiva para producto ecológico
<input type="checkbox"/>	Es una marca propia
<input type="checkbox"/>	Es una marca del cliente

LOGOTIPO ECOLÓGICO DE LA UE solo para productos con >95% de los ingredientes de origen agrario ecológicos, NO EN CONVERSIÓN

<input type="checkbox"/>	He incluido el logotipo ecológico de la UE y en consecuencia debo incluir obligatoriamente:			
	<input type="checkbox"/>	El código de la Autoridad de Control: ES-ECO-024-MU en el mismo campo visual que el logo de la UE		
	<input type="checkbox"/>	El lugar de origen de la(s) materia(s) prima(s), justo debajo del código ES-ECO-024-MU, mediante la indicación:		
	<input type="checkbox"/>	Agricultura UE	<input type="checkbox"/>	Agricultura no UE
	<input type="checkbox"/>	Agricultura UE/no UE	<input type="checkbox"/>	Agricultura (país de origen de materias primas)
<input type="checkbox"/>	No he incluido el logotipo ecológico de la UE, pues se trata de alguno de los siguientes productos: productos en conversión, productos transformados con < 95% de los ingredientes de origen agrario ecológicos, producto cuyo ingrediente principal sea de la caza o la pesca, vino (de añadas anteriores a cosecha 2012), o producto importado de un país tercero (<i>para productos importados el uso del logo de la UE es opcional</i>).			

LOGOTIPO CAERM

El logotipo del CAERM lo voy a incluir, según los pantones establecidos en el CRITERIO PARA EL USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DEL CAERM, en su edición vigente, en:	
<input type="checkbox"/>	Color (en los pantones establecidos en el "Criterio" del CAERM)
<input type="checkbox"/>	Escala de grises (en los pantones establecidos en el "Criterio" del CAERM)
<input type="checkbox"/>	Blanco/negro

INGREDIENTES

LISTADO DE INGREDIENTES

JUNTO CON LA SOLICITUD DEBE ENVIAR EL BORRADOR DE LA ETIQUETA EN FORMATO PDF O JPG A:
caermurcia@caermurcia.com

Fdo.: D/Dª
Nombre del titular o representante legal y firma

La autorización de cada etiqueta conlleva una cuota de 30 €